

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro de altura: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,75.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al día de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Martes 27 de Abril 1915

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

La Alhambra

El nuevo organismo

Al fin, el ministro de Instrucción pública se preocupó de la Alhambra, maravilla del arte árabe y el más preciado tesoro artístico que nos legó la civilización de la Edad Media—son sus palabras—y para que se asegure contra las inclemencias del tiempo y se conserve en toda su esplendorosa integridad, ha llevado a la Gaceta el Real decreto, que, más adelante, podremos ver nuestros lectores.

Por ese Real decreto, el Patronato quedó ya definitivamente constituido. Ahora es otro organismo el que tiene a su cargo todo cuanto a la Alhambra concierne. Aquel cayó a la fosa por sus propias culpas. ¡Quiera Dios que la nueva institución no tenga también insiduos suicidas que a la postre redunden en perjuicio de la Alhambra, que es como decir en perjuicio del Arte, en descrédito de España y en menoscabo de Granada.

Examinando el Real decreto, nos encontramos con que el ministro de Instrucción pública le ha cogido la idea expuesta por nuestro querido paisano Natalio Rivas en la sesión celebrada en el Congreso el día 27 de Enero del año actual.

En aquel debate, con tanto acierto promovido por el diputado almeriense señor Igual, dijo, entre otras cosas, Natalio Rivas: En la Alhambra hay que establecer un régimen en virtud del cual haya un arquitecto; en su concepto esto debe haberlo, que se dedique a hacer planos y proyectos de restauración y aseguramiento de los alcazares y de las torres que tanto valor artístico tienen; que haya una parte administrativa compuesta de un contable y un pagador; y que para examinar los planos y los proyectos que el arquitecto presente, se constituya en Madrid una Junta, que así resida, constituida por los arquitectos más distinguidos y que más conocimientos hayan adquirido en el arte árabe, por las autoridades más esclarecidas en la crítica de arte, presididos por el director de la Academia de San Fernando. Esa Junta debe examinar los proyectos y planos que el arquitecto envíe, y una vez aprobados, encargar la ejecución con plena y absoluta libertad; claro es que reservándose esta Junta el derecho de mandar un delegado de su seno para que pueda en momento dado inspeccionar si el arquitecto cumple con su deber, si responde a las indicaciones, consejos o inspiraciones de la Junta o si, por el contrario, no realiza los proyectos en condiciones que respondan a la conservación del monumento artístico.

Esas manifestaciones de nuestro paisano las recogió, como decimos, el ministro de Instrucción pública y ellas le sirvieron para decretar que el cuidado y conservación de la Alhambra estará en mediata y directamente encomendados a la Dirección general de Bellas Artes, que a las órdenes del director habrá un inspector del Monumento, un arquitecto, director de las obras, un administrador y el personal necesario para la conservación y servicios de la Alhambra. El arquitecto formará en el primer mes de cada trimestre un proyecto de los gastos de conservación y sostenimiento, y en el plazo de cinco meses se formará un plan general con proyecto y presupuesto para las obras de conservación y reparación—de investigación y exploración—y de expropiaciones.

Estos proyectos se formularán en un solo o separadamente, como parte de un conjunto armónico, y serán sometidos a informe de la Real Academia de Bellas Artes y de las demás Corporaciones que el ministro de Instrucción pública juzgue conveniente consultar; cuyos Centros deberán informar antes de los dos meses de la fecha en que se les pida el dictamen.

En un extracto, el Real decreto que nos ocupa. Ahora lo necesario, lo razonable, lo patriótico y lo justo es que el nuevo organismo se constituya inmediatamente para con toda urgencia empiece su labor en bien de la Alhambra.

Cuando se creó el Patronato, advertimos sus vicios de origen, pero nos cuidamos de decir siempre que teníamos la certeza de que existiendo una buena voluntad, podría limarlos y así llegar a hacerlos desaparecer.

Ahora, como esa voluntad no existió nunca, como la vida del Patronato fué una vida infecunda totalmente, como no hubo la más pequeña iniciativa feliz, como no tuvo más norma que la de un absurdo abandono ni otra guía que el de un torpe, inconcebible indiferentismo para las obras de la Alhambra, como no quiso hacer nada provechoso, ese organismo ha muerto y bien muerto está.

Esto le puede ocurrir al que ahora se crea si sigue el mismo camino, el camino de cruzarse de brazos, de no trabajar, de no cumplir con su deber, de olvidar, en suma, el cumplimiento de la sagrada y nobilísima misión que se le ha confiado.

Suprimido el Patronato, como necesariamente había que suprimirlo, a nosotros no nos parece ni bien ni mal el nuevo organismo. Esperamos los hechos y cuando esos hechos vayan entonces será ocasión del aplauso o de la censura.

Por lo pronto, lo que hay que pedir es mucha actividad y mucha formalidad en el cumplimiento de las disposiciones del reciente decreto del ministerio de Instrucción pública. Se habla de un inspector y de un director de las obras de la Alhambra, pues a nombrarlos inmediatamente. Se señalan plazas para hacer proyectos y para informar sobre esos proyectos, pues que tales plazas se cumplan al píe de la letra. Nada de abandonar nada de tolerancias, nada de incuria. Se trata de salvar a la Alhambra y hay que salvarla.

Lo ocurrido hasta aquí constituye una vergüenza nacional. ¡Que no se repita!

La nueva organización

SEÑOR: El Gobierno de V. M., atento siempre a cumplir con el deber que los fines tutelares del Estado imponen, una vez más recogió los anhelos y los requerimientos hechos con entusiasta solicitud por la opinión pública—por los representantes en el Cortes del país, para que la hermosa Alhambra de Granada, maravilla del Arte Árabe y el más preciado tesoro artístico que nos legó la civilización de la Edad Media, se asegure contra las inclemencias del tiempo y se conserve en toda la esplendorosa integridad, a fin de que la artística fortaleza no desmerezca de lo que ha sido y siga siendo en el porvenir lo que es en la actualidad: orgullo de Granada, gloria de España y admiración del mundo.

A dicho fin se inspiraron noblemente los Reales decretos de 1905, 1913 y 1914, pero es evidente que por la diversidad y opuestos juicios que muchos, que tanto significa quizá como incertidumbre en los más, sin que esto implique desmerecimiento, en los elevados propósitos de todos la experiencia aconseja trazar, sin pérdida de tiempo, un nuevo plan más definido y más enérgico, y por lo tanto, más eficaz, que ponga a salvo a la Alhambra del peligro que la amenaza, y a la generación presente de los severos juicios que en su día, pudiera formular la Historia acerca de una negligencia inconcebible que nunca fué sentida ni mucho menos practicada.

De la actuación del pasado, para tranquilidad del presente y garantía del porvenir, el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes recogió las saludables enseñanzas que el estudio técnico y administrativo pusieron lealmente al servicio de la Alhambra.

En su virtud, procede que inmediatamente se redacte el indispensable proyecto de conservación y consolidación del grandioso monumento, el cual abarcará no sólo la obra de la época de la dominación árabe, sino también la posterior a la Reconquista y anterior al siglo XVII. Este proyecto será informado por las Corporaciones oficiales que designe el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y luego ejecutado sin alterarlo en lo más mínimo, a fin de que la Alhambra no pierda el carácter que en su aspecto y composición le han dado y conservado el transcurso de los siglos.

Cuando esté asegurada la existencia de la Alhambra, se reglamentará la obra que a la restauración se refiere, y para llevar a cabo esta segunda empresa tan discutida y delicada, el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, oyendo nuevamente a las Corporaciones oficiales competentes en la materia, trazará el plan correspondiente.

Por las consideraciones expuestas, cesará desde luego el respetable Patronato que en la actualidad viene funcionando con celo plausible en la misión que tenía encomendada.

En su virtud, el Ministro que suscribe, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 23 de Abril de 1915.

SEÑOR: A. L. R. P. de V. M., Conde de Esteban Collantes REAL DECRETO

Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El cuidado y conservación de la Alhambra de Granada estarán inmediata y directamente encomendados a la Dirección General de Bellas Artes, en tanto que se lleven a cabo las disposiciones especiales de este Real decreto y sin perjuicio de crear y organizar posteriormente las instituciones complementarias que se juzgan convenientes para la buena administración y régimen de los servicios necesarios a la ulterior conservación del Monumento.

Art. 2.º A las inmediatas órdenes del Director, se constituirá el personal siguiente:

Un Arquitecto, Vocal de la Junta de Construcción de civiles, que será nombrado Inspector especial del Monumento.

Un Arquitecto, Director de las obras.

Un Administrador y el personal demás necesario para la conservación y servicios del Monumento, comprendido en la plantilla especial que éste tiene consignada en el presupuesto.

Art. 3.º Los servicios de la Alhambra de Granada se clasificarán en los grupos siguientes:

De conservación y sostenimiento.

De consolidación y reparación.

De restauración.

De investigación y exploración.

De expropiaciones.

Art. 4.º Los servicios de conservación y sostenimiento comprenderán los indispensables a las atenciones generales ordinarias, como son los jornales de guardias, inspección y vigilancia, riego, limpieza, cuidado y repoblación de parques y jardines; los de material para ello necesario, material de oficinas y otros análogos, y como excepción las obras parciales de escasa importancia cuya cuantía no exceda de 1.500 pesetas y que se juzgan de absoluta urgencia para la esmerada conservación del edificio, siempre que no impliquen alteración alguna en el estado actual de las construcciones.

Art. 5.º El señor Arquitecto Director de las obras formará en el primer mes de cada trimestre un presupuesto detallado de los gastos de conservación y sostenimiento, remitiéndolo a la Dirección General para su examen, censura y aprobación.

La Dirección General, una vez aprobado el presupuesto, dispondrá el pago de su importe en la forma legal procedente.

Art. 6.º Se formará un plan general con proyecto y presupuesto para las obras de consolidación y reparación—de investigación y exploración—y de expropiaciones. Estos proyectos se formularán en un solo o separadamente, como parte de un conjunto armónico, siendo expresamente excluida toda obra de restauración. Este se tendrá en cuenta, no sólo en las obras referentes a la parte correspondiente a la época de la dominación musulmana, sino también a toda otra posterior a la Reconquista y anterior al siglo XVII, pudiendo sólo destruirse, cuando sea preciso, aquellas adiciones que siendo posteriores al siglo XVII, no tengan valor ninguno en los conceptos histórico y artístico, y oculten o desfiguren alguna parte del monumento, perturbando o menoscabando su aspecto y composición.

Art. 7.º En el plan general que se refiere el artículo 6.º se marcará detalladamente y se razonará la extensión y marcha que deberán llevar los trabajos y la relación que habrá de darse a cada uno de ellos. Para la redacción de ese plan se tendrá en cuenta el estado de mayor o menor peligro de ruina en que cada parte se encuentre, y también el estado de abandono en que se halle.

Art. 8.º No se ejecutará ninguna obra sin que previamente estén aprobados el proyecto y presupuesto de la misma.

Art. 9.º Las investigaciones y exploraciones formarán parte del plan general cuando tengan por objeto descubrir partes que estén ocultas por otras construcciones o enterradas por escombros o tierras que por derrumbamientos o por cualquier otra causa, hayan ido acumulándose con el tiempo, siempre que para ello no sea preciso destruir parte alguna del monumento anterior al siglo XVII, así como tampoco en jardines y arbolados.

Si la marcha de los trabajos diere a conocer la existencia de alguna parte que se halle en este caso, el Arquitecto director dará cuenta a la Dirección General de Bellas Artes a fin de que se disponga una investigación o se determine lo que deba hacerse en cada caso.

Art. 10.º El Arquitecto Inspector formará el plan, proyecto y presupuesto de las obras que quedan mencionadas en el plazo máximo de cinco meses. Estos proyectos serán sometidos a informe de la Real Academia de Bellas Artes y de las demás Corporaciones que el Ministerio de

Instrucción pública y Bellas Artes juzgue conveniente consultar, cuyos Centros deberán informar antes de los dos meses de la fecha en que se les pida el dictamen.

Art. 11.º Una vez aprobados el plan, proyecto y presupuesto y marcha de los trabajos, no podrán alterarse ni hacerse obras que estando aparentemente dentro del proyecto y presupuesto estén en contradicción del espíritu que habrá de informarle, de modo que ninguna parte del monumento pierda el carácter que le han dado y conservado los siglos.

Si durante el curso de las obras se juzgara preciso modificar alguna parte del presupuesto, esta modificación seguirá los mismos trámites de formación de proyectos e informes que el primitivo.

Art. 12.º Si como excepción el Arquitecto Inspector de la Alhambra estimase de absoluta urgencia determinadas obras de consolidación y reparación que no permitan demorar su ejecución por el tiempo necesario para que sea aprobado el plan general a que se refieren los artículos anteriores, podrá desde luego y cuando lo crea oportuno formularlos para su aprobación. Estos presupuestos parciales, que no podrán exceder de pesetas 25.000 en su total importe, deberán ajustarse al concepto que informa lo dispuesto en los artículos anteriores, pero sólo serán sometidos a informe de la Junta de Construcciones civiles, la que deberá informarlos en el plazo máximo de quince días.

Art. 13.º Todos los preceptos contenidos en este Decreto serán aplicables al Palacio de la Alhambra y también a las torres, murallas y sus parajes, ex Convento de San Francisco y cuanto se halle comprendido en el recinto del Monumento.

Art. 14.º Las cantidades que por cualquier concepto se recauden en la Alhambra de Granada habrán de emplearse de modo preferente en los servicios de conservación y sostenimiento del Monumento y de su recinto.

A este fin, el señor Administrador de la Alhambra, a cuyo cuidado han de estar estos ingresos, bajo la inspección y vigilancia del señor Arquitecto Director, deberá formular y remitir en el primer mes de cada trimestre una relación detallada de los ingresos obtenidos en la Alhambra por todos los conceptos, y la Dirección General determinará la aplicación que haya de darse a su importe.

Art. 15.º La tramitación y aprobación de los presupuestos de obras en la Alhambra de Granada deberán ajustarse, en cuanto no es en modificaciones por este Decreto, a las disposiciones generales que regulan el servicio de Construcciones civiles del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 16.º La Dirección General de Bellas Artes queda encargada de proponer inmediatamente cuantas resoluciones sean precisas para la ejecución de este Decreto, así como deberá dictar las instrucciones necesarias para su cumplimiento.

Art. 17.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de esta Real disposición.

Dado en Palacio a veintidós de Abril de mil novecientos quince.—Alfonso.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Saturnino Esteban Miquel y Collantes.

Miscelánea

Las subsistencias

El señor Alcalde hizo ayer ante los periodistas manifestaciones que, a título de información, vamos a reproducir; pero que solamente demuestran la facilidad que tiene el señor Auriolles para decir lo que; es de su agrado y figurarse las cosas no como son, sino como a él le conviene que sean.

Pretender demostrar que el Ayuntamiento, y especialmente la Alcaldía, ha tenido, en las actuales circunstancias, ni un solo instante de acierto, es la pretensión más atrevida que puede intentarse.

Desgraciadamente, la gestión municipal ha sido y sigue siendo tan torpe y desastrosa, que nadie aquí recuerda algo que pueda compararse.

Y este no es una opinión aislada. Es un juicio unánime. Es lo que dice y lamenta todo el mundo. Lo que se oye en todos los círculos, en las calles, en los paseos, en los cafés; es un clamor general de todas las clases sociales.

Si no tuviéramos el más alto concepto de la intelectualidad del señor Auriolles, al oír lo que dijo ayer a los periodistas, creeríamos que estábamos oyendo hablar a un inconsciente o a un enfermo.

Por fortuna, creemos que la disertación del señor Auriolles es un rasgo de habilidad política que envuelve el propósito de desvirtuar las razones electorales que hizo el señor

habido el señor Gobernador, sobre el asunto de las subsistencias y la situación difícil en que ciertos Alcaldes colocan a la primera autoridad civil de la provincia.

Lean ahora los lectores, que seguramente no saldrán de su asombro, la información que, acerca de lo dicho ayer por el Alcalde, nos trajo un querido compañero.

El señor Auriolles tuvo todo el valor que se necesita para hacer las siguientes declaraciones:

«El Alcalde señor Auriolles dijo ayer, que cuantos comentarios se hagan y no sean favorables al Ayuntamiento en lo que se refiere a la solución de la crisis de trabajo y subsistencias, están desprovistos en absoluto de fundamento.

El Ayuntamiento, no con palabras sino con hechos, ha estudiado y resuelto la crisis obrera y de subsistencias en esta capital, pues cuando era más apremiante la necesidad, abrió sus cajas, dando ocupación muchos días a más de 500 obreros, haciendo en 50 días el precio del pan, dando a comido en la Asociación de Caridad a los obreros que había sin trabajo y sus familias, más de 2.000 personas.

El señor Auriolles hace cerca de un mes, en oficio que dirigió al Gobierno civil, le demostró plenamente el estado de las existencias de trigo de la capital y después propuso en la Junta de subsistencias y fue aprobado por unanimidad, dirigirse al ministro de Hacienda pidiéndole que indicara cantidad, precio, clase de trigo y forma de pago para los trigos que pudiera remitir a esta capital, sin que hasta ahora haya tenido contestación; que ha sido reiteradamente pedida; últimamente, cuando se recibió la circular de 6 de Marzo, aunque por el momento estaba resuelta la cuestión del pan, con objeto de prevenir se pidió nuevamente precio a fin de que y con conocimiento de causa, poder atender al abarataamiento de la harina en Granada, con objeto de notificárselo al Ayuntamiento con datos y antecedentes exactos. Si el Ayuntamiento o no ha hecho más es porque no tiene los antecedentes necesarios.

El Gobierno no ha mandado nada a la provincia ni ha hecho nada, todo lo ha resuelto el Ayuntamiento y si aquí no ha habido conflicto ha sido porque el Ayuntamiento ha intervenido pronta y eficazmente en la solución de la crisis a todo gasto.

Ahora mismo en Granada, dijo el señor Auriolles, es donde se está comenzando el pan más barato que en ninguna parte.

Cualquier indicación que, tuviera el Gobierno el Gobierno civil sobre el particular de las subsistencias, la Alcaldía cumplirá las órdenes que de oficio emanen de la Superioridad.

Manifestaciones. En Inalco se repitió ayer la manifestación de aquel vecindario para pedir que no se exporte trigo y bajo el precio de 10 pesetas el fanega, a cuyo precio se han comprometido a venderlo los fabricantes.

En Torre Cardela también hubo ayer alborotos por las mismas causas, bajando a la estación de Pedro Martínez, un grupo numeroso de mujeres para impedir saliera una partida de trigo que estaba faurada.

La Junta. En el despacho del Gobernador se reunió ayer la Junta de subsistencias. Después de cambiar impresiones, se acordó, a propuesta del señor Soler y Casajusa, multar a los Ayuntamientos que aún no han remitido las relaciones juradas, pues de 204 pueblos que tiene la provincia sólo 128 alcaldes han cumplido dicha obligación.

También se multará a los alcaldes que no han remitido la rectificación de dichas relaciones.

Por último, la Junta quedó enterada de que el propietario de Castellón de Juan Antonio Martínez, que tenía vendidas para Galera 200 fanegas de trigo, ha ofrecido dejarlas para las necesidades del pueblo.

En el Noviciado de Cartuja. Conforme anunciáramos oportunamente, el domingo, a las tres de la tarde, tuvo lugar en el Noviciado de Cartuja, la conferencia científica organizada en honor del arzobispo señor Meseguer, para conmemorar el XXV aniversario de su consagración episcopal.

A dicha hora llegó el Prelado, acompañado de su secretario de cámara D. Luis López Dóriga, del canónigo señor Borrás y del familiar don Manuel Carreras, dando comienzo seguidamente a la conferencia.

El hermano Diego González expuso la finalidad del acto, y ocupóse con gran detenimiento de la «Naturalidad de la electricidad en la hipótesis electrodinámica», desarrollando dicho

tema y haciendo varias experiencias con diversos aparatos, entre ellos los tubos productores de rayos Roentgen.

Acto seguido, el hermano Pedro Antón copista del Estudio de la corriente eléctrica.

Disertó sobre los descubrimientos de Oersted, de Ampère y de Faraday; por medio de proyecciones demostró los fenómenos del iman y acción de las descargas eléctricas y trató de la transmisión del sonido e inducción electro-dinámica.

A continuación, el hermano Blas Anquía habló de las «Ondas hertzianas»: hizo varias experiencias, demostrando la velocidad con que se propagan las ondas sonoras y luminosas; habló de la telegrafía sin hilos y ocupóse con gran detenimiento de esta importante materia, demostrando, así como los anteriores conferenciantes, muchos conocimientos en Física.

A la conferencia, que terminó cerca de las siete de la tarde, asistieron el gobernador civil señor Soler, el gobernador militar señor Morales, el alcalde señor Auriolles, el presidente de la Diputación señor Ojterras, señores marqueses de Casablanca y de la Garantía, directores del Instituto y la Escuela Normal y otras distinguidas personalidades que llenaron por completo el amplio salón en que se celebró el acto.

Melquíades Alvarez. Leemos en un diario de la Corte: «Para la semana próxima está convocada la Junta nacional del partido reformista.

El objeto de la reunión no es otro que el de cambiar impresiones, el señor Alvarez (D. M.) con los individuos que componen aquella, acerca de los puntos de que habrá de ocuparse en su discurso del 1.º de Mayo en Granada.

Desde luego puede asegurarse que con una gran preferencia tratará el señor Alvarez del problema internacional, haciéndolo en términos que, por su posición especial dentro de la política, están vedados a los partidos gobernantes.

También puede anticiparse que el jefe de los reformistas ha de mantener un criterio favorable a la conducta observada por el Gobierno, no sólo en lo referente a la neutralidad, sino al silencio que ha observado y la recomendación acerca de los problemas internacionales, con lo que nuestro prestigio y nuestros intereses, lejos de sufrir menoscabo nada han perdido, sino en todo caso han obtenido ventaja.

El jefe de los reformistas de la provincia D. Antonio Jiménez López visitó ayer al Gobernador civil, para anunciarle la visita de D. Melquíades Alvarez.

El señor Soler y Casajusa, estuvo deferentísimo con el señor Jiménez López ofreciéndole a él para cuanto pudiera serle útil.

Paco López Rubio. En Granada, Paco López Rubio, apenas era conocido; sabían de su talento y de su extraordinaria intuición de caricaturista, una docena de casas de amigos que vieron sus dibujos, y que asistieron al desarrollo y madurez del talento de este original artista, que aun no cumplió los veinteaños, y ya triunfa como maestro.

Fuera de ese círculo reducido, López Rubio era uno de tantos, que a diario se confundía con la masa heterogénea de la vulgaridad ciudadana. Alguna vez otra caricatura de López Rubio al público de Granada. Los que las vieron, apenas si se dignaron echar sobre ellas una ojeada. En la ciudad del Arte, los artistas y sus obras, carecen de importancia.

Este es un fenómeno lamentable, que continuamente se repite; por un lado, la indiferencia general; por otro, este maldito fanatismo del propio y ensalzar sólo lo ajeno.

Pero un día López Rubio, sintió lo insufrible de este ambiente de indiferencia, se hizo justicia a sí mismo, y comprendió que él podía hacer algo más que ver correr la vida a través de los vidrios de un café provinciano, o pasear su figura por delante de los escaparates de los comercios. Y se fué a Madrid.

En dos meses que Paco López Rubio lleva en la Corte, ha conseguido triunfar en toda línea. Entre extraños, su talento, que aquí era cosa sin valor alguno, ha comenzado a cotizarse.

Todo esto es muy triste, porque nada hay tan amargo como sentirse solo entre los suyos, y verse obligado a buscar justicia y aprecio entre los ajenos. Todo esto es de una crueldad desoladora, pero es la realidad, la dura realidad de siempre.

En otras partes, en otras ciudades, se procura anpar a los que emprenden la senda que los aparta de la medianía, de la vulgaridad, porque sus triunfos son timbres de gloria para la población natal. Aquí, en cuanto uno inicia el camino, o le dejamos avanzar solo, sin poner el más leve empeño en facilitarle la jornada, o le salimos al paso y le obligamos a su-

Prerrogativa siempre
COCOLETES ENRIQUE SANCHEZ
Hace medio siglo que están consagrados por la opinión.
Escuela del Carmo, 15-Granada

PHOTO ART
Estudio Fotográfico de Morales y Valdivieso. Gran Vía, 2. Hay ascensor.

mirse nuevamente en la media tinta que en general nos embadurna. Convencido de estas dolorosas verdades Paco López Rubio, como otros tantos artistas que en Granada se formaron, abandonó la patria chica desconsolado, pero lleno de fe en sus arreos artísticos.

Y el triunfo no se hizo esperar. El *Mentidero*, semanario satírico de gran circulación, publicó las primeras manifestaciones que de su ingenio daba López Rubio, al público y a la crítica.

A este éxito ha seguido el alonzado en las páginas de *La Esfera*. El último número de esta revista, publica un retrato d'í joven artista y seis caricaturas suyas; Romanones, Dato, Sánchez Guerra, Lerroux y García Prieto.

Ilustran, dibujos y fotografía, unos cuantos renglones de encomio para López Rubio, en los que se hacen resaltar las condiciones extraordinarias del joven artista, para vencer las dificultades de la moderna caricatura.

Enviamos a López Rubio nuestra más cordial enhorabuena, y esperamos ver consolidado definitivamente, el prestigio que hoy comienza a labrarse.

Una resolución grave. El señor Auriolles ha dirigido la siguiente carta al Alcalde de Barcelona:

«Ilustrísimo señor Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona. Mi distinguido colega: Granada, que se dispone a celebrar sus famosas fiestas anuales del Corpus Christi, del 2 al 13 de Junio próximo, quiere realizar su vehemente anhelo de que Barcelona tenga en ellas, una representación oficial.

Alguna otra vez, tuvo esa honra la ciudad de la Alhambra, y desea ardentemente renovarla este año, no sólo por la simpatía que los granadinos profesan a la cultura y próspera capital del Principado; sino por los motivos que dan a su invitación, oportunidad y fundamento.

Para las grandes conciertos que en Corpus se celebran en el Palacio de Carlos V, ha sido contratado este año ese organismo musical, de reputación europea, denominado Orquesta Sinfónica de Barcelona, con cuyos artistas vendrá el espíritu refinado y progresivo de la admirable Cataluña; y el prestigioso presidente del Consejo de la Compañía del Sur de España, D. Ivo Bosch, está organizando una combinación económica que facilitará a muchos simpatizantes de Barcelona venir embarcados a Almería, y desde ésta por ferrocarril a Granada, para concurrir a sus célebres festejos.

Por ello, tendría yo vivo placer y satisfacción, interpretando el unánime sentir de mis administrados, en que usted como presidente de esa Corporación municipal y una comisión de la misma vinieran a honrarnos con su visita, ofreciéndonos este noble pueblo el homenaje de sus simpatías, respetos y hospitalidad.

Esperando su grata respuesta, que estimaré hondamente, ya que la aceptación implicará que se estrechen los lazos amistosos que siempre unieron a Barcelona con Granada, quedo a las órdenes de usted atento a. y. c. s. q. b. s. m., Francisco Auriolles.

Suponemos que el señor Alcalde, al hacer esta invitación, que reviste verdadera trascendencia, porque envuelve obligaciones de hospitalidad y cortesía, que Granada no podrá menos de cumplir con el decoro y esplendor que su buen nombre exige, habrá contado con la voluntad del Ayuntamiento y con la correspondiente partida en el Presupuesto municipal.

Por muy poco que se gaste en obsequiar y atender, como corresponde, a la más alta representación popular de Barcelona habrá que invertir en esto diez o doce mil pesetas; y aunque estarían muy bien empleadas, porque mucho más se merece, el hecho de establecer relaciones y simpatía entre catalanes y granadinos, se nos ocurre preguntar: ¿Las hay? ¿Ha pensado el Alcalde si es este

S. Jerónimo

JOYERIA DE MODA

Últimas novedades
Alhajas de ocasión
Precios baratísimos
ZACATIN, 33

momento, de crisis y de miseria, el oportuno para realizar actos de ostentación como el de traer a Granada a los representantes de Barcelona? El asunto nos parece tan delicado y tan grave que nos ha producido verdadero asombro la difícil facilidad con que el señor Alcalde lo ha resuelto.

Crónica obrera

Los tipógrafos Anteyer domingo tomó posesión de la nueva Junta directiva de la sociedad de tipógrafos, elegida reglamentariamente, quedando constituida en esta forma:

Presidente, Serafín Torres. Vice, Francisco Estrada. Tesorero, Enrique Gigantes. Secretario 1.º, Cándido Muñoz. Idem 2.º, José Segarra. Idem 3.º, José Lara. Bibliotecario, Antonio Pardo. Vocales: José Fuentes, Angel González, Francisco Villalada, Manuel Vázquez y José González.

El presidente de la referida sociedad ha dirigido a los directores de los periódicos granadinos, el siguiente oficio:

«Tengo el honor de poner en su conocimiento, que esta sociedad ha acordado, como en años anteriores, celebrar la Fiesta del Trabajo el día 1.º de Mayo próximo, y que, por lo tanto, en dicho día dejará de concurrir a los talleres del periódico que usted tan dignamente dirige los tipógrafos que lo confeccionan.»

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos consiguientes.

Cosas de Granada

Mezquita El último número de la revista ilustrada *Nuevo Mundo*, publica una fotografía de la visita que la infanta doña Isabel ha hecho recientemente al estudio del genial pintor, paisano nuestro, José María Mezquita. El insigne maestro, autor de tantas obras que recorrieron en triunfo los principales salones de Exposición del mundo, acaba de terminar varios retratos y lienzos de distintos asuntos, que seguramente han de tener un éxito enorme de crítica.

La infanta doña Isabel tributo al gran pintor muy entusiastas elogios. Felicitamos a Mezquita con toda la admiración, el cariño de paisanos y fervoresos de su arte.

Una poesía Don Juan Antonio Cavestani, el inspirado poeta que a pesar de su edad conserva toda la lozanía de los juveniles años, es un entusiasta enamorado de Granada.

Continuamente da pruebas valiosas de este fervor por la ciudad morisca y, recientemente, el último número de *Blanco y Negro*, publica una poesía suya y, como tal admirable, dedicada al Alcázar de la Alhambra. La composición, como decimos, es bellísima y llena de radiante inspiración.

Sobre la Alhambra

Leemos en *El Imparcial*: Por iniciativa del director de Bellas Artes, D. Pedro Poggio, iniciativa que honra tanto a éste como al ministro que la hace suya, se han tomado acuerdos y dictado disposiciones que en la *Guaceta* de ayer aparecen en un real decreto del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes y que tienen el arreglo de ese benéfico que desde hace treinta años constituye la cuestión de la conservación de la Alhambra, profanada un tiempo criminalmente, restaurada más tarde y mancillada en su poética milenaria belleza por turbas de egoístas que no sienten ni la Historia ni la Poesía, islan jardines y poseen sus manos ignorantes en obras que solo piden venación. Debemos que este último y generoso intento de salvación de la Alhambra resulte eficaz.

Los conciertos

El entusiasmo que desde el primer momento han despertado los conciertos que la Sinfonía de Barcelona dará en el palco de Carlos V durante las próximas fiestas del Corpus, va en aumento a medida que se van conociendo detalles relacionados con tan artísticos festales. La nota del repertorio que hemos publicado estos días, ha producido muy buen efecto entre los aficionados a la música por las notables obras que contiene, algunas de ellas desconocidas de nuestro público. La brillantez indudable que van a ofrecer este año los conciertos, ha atraído a muchas familias y a juzgar por los anuncios, el abono será nutridísimo.

La nueva Diputación

Como tenemos anunciado el Gobernador ha convocado a la Asamblea provincial para el día primero del próximo Mayo, fecha en que quedará constituida la nueva Diputación por ministerio de la ley. La mesa de edad será formada por don Luis Rico Garzón, como presidente, y por los señores Moré de la Torre y Aguilera Gómez, como secretarios. Se asegura que para el cargo de presidente será reelegido D. Santiago Oliveras Santaló.

Los liberales contarán en la futura Diputación con una mayoría de 21 diputados, que son los señores don José Navarro, D. Manuel Santaló, don Francisco La Chioja, D. Luis García, D. Alfonso Labella, D. Pedro Nes-

tares, D. Nicolás Cuadrado, D. Juan Antonio Guillén, D. Diego Tevilla, don José Garrillo, D. Santiago Oliveras, D. Justo Ortiz Pujazón, D. Luis Alonso, D. Francisco Moré de la Torre, D. José Espadas, D. Antonio García Trevijano, D. Agustín Jiménez García, D. Antonio Moreno Pérez, don Francisco Almendros, D. Miguel Gueco y D. Luis Velázquez (liberal prietista).

Y los conservadores contarán con una minoría formada por los 11 diputados siguientes:

D. Carlos Alba Alba, D. Rafael Ilvós, D. Félix Aguilera, D. Luis Oliveras, D. Juan L. Tevescastro, D. Fermín Camacho, D. Luis Rico, D. Rafael Valverde, D. Joaquín Castillo, don Antonio Montes y D. José Cassinello.

En el Asilo de San José

El domingo 25 tuvo lugar en este benéfico establecimiento la celebración del XLI aniversario de su fundación.

A las siete y media de la mañana oyeron misa los asilados, a la que asistieron gran número de fieles y a la que se administró la comunión general.

A las once y media se constituyeron en junta los socios protectores, bajo la presidencia del Ilmo. señor Arzobispo.

A ella asistieron los señores López D'Origa, presidente delegado; Gómez Moreno, tesorero, y los vocales don Isidro Pérez de Herrasti, D. Andrés Frías, D. José Álvarez y D. Manuel Bermúdez, y secretario, D. Manuel López Sánchez. Este señor leyó una bien redactada memoria comprensiva de los ingresos y gastos del Asilo y del acta de la junta anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedió al reparto de premios entre los asilados que más se han distinguido por su buen comportamiento y aplicación durante el año.

Estos premios consistían en herramientas de los distintos oficios a los niños mayores que trabajan en los talleres del establecimiento y en juguetes para los pequeños. A las niñas externas se les adjudicaron corsets de vestido.

Obtuvieron premios extraordinarios los niños Miguel Robles, Angel López Garrido, Antonio Roldán y Joaquín Merino, a quienes se les impusieron respectivamente la banda de piedad, aplicación, conducta y mérito.

Después varios párvulos interpretaron un juguete cómico titulado «Fantasmas del bosque». Estuvieron felicísimos en sus respectivos papeles y desde luego pusieron de relieve la inteligente y esmerada educación que reciben de sus profesoras las virtuosas hermanas de la caridad.

También llamó la atención y mereció grandes elogios la plegaria a San José, recitada por el asilado José Méndez Castillo, y el juguete cómico «Medicina eficaz», que representaron con gran acierto los niños Joaquín Merino López, Angel López y Manuel Rodríguez.

En los entreactos, el profesor de música D. José Morat, ejecutó al piano muy escogidas composiciones.

El festival terminó dando a los asilados y demás niños que reciben educación en esta casa, una extraordinaria y abundante comida en la que reinó la mayor animación y alegría.

TUBERCULOSIS SE CURA CON EL YER

La Fiesta de la Flor

La Comisión provincial de señoras de la Cruz Roja, en compañía de las demás entidades que organizan la simpática Fiesta de la Flor, continúan haciendo preparativos para el festival, que a juzgar por el interés que ha despertado y por la animación que hay entre las infinitas señoras que han de tomar parte en ella, tendrá un éxito franco y segurísimo como se merece el fin benéfico a que la recaudación se destina.

Nuestras bellísimas paisanas recorrerán la ciudad en grupos; ataviadas con sombreros y traje de calle unas, otras con mantillas blancas, y las restantes con pañuelos de Manila.

En el Embevedado construirá el Centro Artístico un hermoso altar, que a la par servirá de repuesto de flores.

En la calle de San Juan de Dios y otras, también se colocarán puestos y altares.

Para que al fin beneficio de la fiesta puedan contribuir todos los granadinos, por las flores que vendan nuestras hermosas paisanas, se admitirán donativos desde cinco céntimos en adelante.

Señor s que donan flores: D. Luis y D. Santiago Oliveras, don Eladio Pericás, D. Miguel García Tarifa, D. Francisco Huertas, D. Miguel de la Torre, D. Fermín Montoya, coña Concepción Villalta, D. Antonio Romero, D. Esteban Molina, D. Manuel Jacinto Padilla, D. Miguel Gómez Granizo, D. José Berlán Melgarejo, doña Josefa Boveca, D. Manuel Zúñiga, Mr. Girard, D. Eduardo La Presa y D. Fernando Reyes.

Cede su edificio en el Realjo para sobre el confeccionar un altar, D. Antonio Espinosa.

Los alcaldes del barrio del Realejo, don Antonio Vilchez, D. Miguel F. Jiménez, D. José Romero Salador, D. Federico López Mendoza, ofrecen su cooperación más entusiasta en pro del festival.

Ponemos en conocimiento del público que desde 1.º del corriente mes queda abierto bajo la dirección del dueño del conocido «H. Oriente», el antiguo «H. Navio», con excelente servicio.

Acuerdo plausible

Sabemos que la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, con objeto de facilitar la venta de forasteros a Granada, durante las fiestas del Corpus, ha resuelto o establecer durante aquellos quince días el tren rápido, que saliendo de Madrid por la mañana permita llegar aquí al anochecer del mismo día y viceversa.

También ha resuelto que pasadas aquellas fiestas y mientras duren las actuales circunstancias dicho tren circule un día por semana.

En el Ayuntamiento

El jueves, a las cuatro de la tarde, habrá concurso para adquisición de rama y tarse para las escobas de limpieza por 1.950 pesetas, que se calcula este año y hay que depositar 150 pesetas para optar al concurso.

Esta mañana se reúne la Comisión de Ornato.

En Quintas debe presentarse Erasario Núñez Montero.

Y en el Gobierno militar de Córdoba, llamados por la Intendencia de Sevilla el día 8 de Mayo, deben presentarse Miguel Capilla Hieras, Carlos Castillo García, Antonio Montero Morales, Casildo Porcel García, Esteban Lorenzo Carrillo, Luis Navarro del Moral Molina, Antonio Guerrero Díaz, Miguel Gómez Sánchez, Juan Arroyo Facierez, Alfonso García Liñán, Manuel García Hernández, Alejandro Rubio Márquez, Francisco Liñón Sierra y José Torres García.

El próximo jueves llegará a ésta, hospedándose en el hotel Alameda el representante de los grandes almacenes El Louvre, de París, casa en San Sebastián.

¿Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche insomnio, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Ecos de la vida

Se encuentra en Granada el diputado provincial D. Agustín Jiménez García.

Se encuentran enferma en la Corte, el insigne granadino padre escoplapio Francisco Jiménez Campaña. Ha sido nombrado director de la Azucarera San Pascual, D. Juan Gutiérrez Egea.

En Motril (Iglesia de la Encarnación), ha sido bautizado un robusto niño, hijo de D. Carlos Moreno. Se han hepadado en el hotel París: D. Rafael Domingo y señora, don Bernardo de Capizo y señora, don Ezequiel Manzano y señora y don Manuel Sánchez Gessio y señora.

Las ampliaciones fotográficas

Hemos recibido nueva remesa de ampliaciones fotográficas, las que, por contrato especial con la casa de J. Luque, de Madrid, servimos a nuestros lectores en las ventajosas condiciones que tenemos publicadas.

Estas remesas la forman las ampliaciones que comprenden los siguientes números: 54, 56, 63, 84, 97, 100, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 127, 128, 129, 130, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 144, 145, 146, 147, 148, 150, 151, 152, 156, 157, 158 y 160.

Los interesados pueden recogerlas en nuestra administración.

Nueva industria

Tenemos noticias de un folleto publicado por una sociedad española, para la explotación de una nueva industria de acumuladores con las patentes de un ingeniero español, cuyos aparatos están ya funcionando a satisfacción, reuniendo las mayores ventajas hasta ahora conocidas en acumuladores eléctricos.

Esta industria se establece con carácter cooperativo, puesto que las centrales eléctricas que sean societas de la sociedad serán beneficiadas por el hecho de que sus baterías actualmente en función, de cualquier sistema que sean, y las adquiridas en el porvenir de la nueva empresa, serán conservadas y entretenidas gratuitamente durante todo el período de su funcionamiento.

Noticias militares

Llamamientos.—Por el Gobierno militar de esta plaza se llama a los reclutas, excedentes de cupo Rafael Porcel Facetas, Juan Cabezas Liñán y Rafael Nieto Oigado para que se presenten el día 23 en el mismo para recoger documentos de su pertenencia.

En la Diputación

Comisión provincial.—Para hoy está citada la Comisión provincial para celebrar sesión.

Recurso desestimado.—Por Real orden ha sido declarado improcedente el recurso en ablado por D. Ramón Gómez de Tejada ante el ministerio de la Gobernación, contra el acuerdo de la Diputación, contra el acuerdo de la Diputación a D. José Góngora.

Inicio de erenciones.—Ante la Comisión mixta se celebró ayer el juicio de excepciones alegadas por los mozos de Huelago, Góres, Laborchall, La Calahorra, Lantiera y Marchal.

Para hoy están citados los de La Peza, Lugros, Pedro Martínez, Polcar, Puzilena, Villanueva de las Torres, Guájar Alto y Guájar Faragüit, y para mañana los de Almuñécar.

Notas diversas

Un incendio.—El día 22 del actual se declaró un violento incendio en una choza, situada junto al río, conocida con el nombre de *Choza de los porqueros*, propiedad de Francisco Ordóñez.

Fueron pasados de las llamas los enseres de la choza, calculándose las pérdidas en más de 400 pesetas.

Guillermo Guillón.—Ayer almorzó en el «Último Ventorrillo», el Director de servicios especiales de Seguridad, D. Guillermo Guillón en compañía del jefe de Seguridad D. Julio Maeso, el de Vigilan-

EL DEFENSOR DE GRANADA

El día 1.º del próximo Marzo se celebrarán fiestas en Busquister en honor de San Fe Ipe.

Información oficial

Guardas jurados.—Ha sido nombrado guarda jurado de Loja, Francisco Camino Aranda, y de Piñar, Francisco Martínez.

Guardia civil

La de Gor ha detenido, a Alejandro Martínez, por roturar en las propiedades del Duque de Gor.

Secretario interino

Antonio Ferrer Martínez ha sido nombrado secretario interino del Ayuntamiento de la Zubia.

Noticias mineras

Registros.—Don Aurelio Fajardo ha solicitado 30 pertenencias de plomo con el nombre de «Alejandría», en el término del Padul.

A las señoras

El próximo jueves llegará a ésta, hospedándose en el hotel Alameda el representante de los grandes almacenes El Louvre, de París, casa en San Sebastián.

Como el presente, dan derecho a una

AMPLIACION FOTOGRAFICA de 32 por 42 centímetros, hecha por el acreditado fotógrafo de Madrid, D. J. Luque, y Regalo de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Entregando en la Administración de este diario 3'95 pesetas, podrá recogerse dicha ampliación con cristal y marco esmaltado en blanco o de caoba.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes F. Catalá salvan a los niños

Necrología

Falleció ayer tarde en esta capital, la ilustre dama doña Mercedes Pérez del Pulgar, madre del excelentísimo señor Conde de Guadiana.

El fallecimiento de tan bondadosa señora ha sido sentidísimo entre todas las personas que tuvieron el gusto de conocerla y de apreciar sus excelentes cualidades. Dedicada a la práctica de la caridad, era una verdadera madre del necesitado, a los que socorría y consolaba en sus aflicciones. Numerosas familias de la aristocracia granadina, vestirán luto por su muerte.

Nuestros testimonios de pésame, en especial a su señor hijo, el Conde de Guadiana, la expresión más sincera de nuestro dolor por la irreparable desgracia que los aflige.

—Han fallecido en esta capital: D. Isabel Doñaire Núñez. D.ª Antonia Fernández Limones. D. Lucas Romero Sánchez. D. Miguel Torral Bermúdez. D. Juan de la Fuente Rodríguez. D.ª Teresa Morina Huece. Rafael Castilla Fernández, párvulo. Concepción Benavente Porcel, id.

En Cervantes

El programa anunciado hoy en este coliseo, es escogidísimo. Se proyectarán películas cómicas naturales, y el estreno de la película *Artista en tres partes titulada Margot*, de espléndidos paisajes y acción aragonesa. Próximamente se proyectarán en este coliseo, las últimas corridas de feris en Sevilla, cuya exclusiva tiene esta Empresa.

En Isabel la Católica

Con motivo del fallecimiento de la distinguida dama doña Mercedes del Pulgar, madre del conde de Guadiana, propietario del teatro Isabel la Católica, la empresa arrendataria del Coliseo y la compañía del señor Reig, acordaron espontáneamente suspender la función anunciada para anoche en señal de duelo.

Saón Religio

Para esta noche se anuncia un programa interesantísimo. Se estrenará la primerosa película en dos par es *El amigo Braucambe o el perro cazador*, de origen hispano asunto. También se estrenará una emocionante película de largo metraje, titulada *El puente de Johannesburgo*, cuya acción se desarrolla en el Transvaal. Es una obra interesantísima. Mañana, gran acontecimiento.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera. Jugado de Guadix, contra Manuel Oros Gómez, sobre atentado, juicio oral.—Abogado, señor Acosta; procurador, señor Romero; secretaria del señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Izlallos, contra José Lindo Vico, sobre hurto.—Abogado, señor Acosta; procurador señor Cano; secretaria del señor Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado del Sagrario, entre D.ª Matilde Salvador Quesada, con D. Antonio Moreno García y otros, y el abogado del Estado, sobre pobreza para litigar.—Abogados, señores Jiménez López y Gámez; procuradores, señores Navarro y González Gómez; secretaria del señor J. de la Serna.

Juzgado de La Carolina, entre don José Sánchez Sánchez, con la sociedad explotadora de minas *La Mairena*, sobre reclamación de pesetas, por accidente del trabajo.—Abogados, señores Villalobos y Fernández Mir; procuradores, señores González Gómez y Herrera; secretaria del señor Pardo.

Juez

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Gazorla, D. Fernando Higuera Barrielle, que lo era de Miras de Paredes.

Título

Para su entrega al interesado, se ha recibido en la secretaria de Gobierno de esta Audiencia Territorial, título expedido a favor del secretario judicial de Estepona, D. Juan Araol Lledó.

Soliciitud

Con informe favorable se ha elevado a la Superioridad solicitud de 30 días de licencia por enfermo, formulada por el juez de primera instancia de Huescar, D. Ildefonso Alamillos.

Tribunal

Para los próximos exámenes de secretarios de Juzgados municipales, ha sido designado el siguiente Tribunal.

Presidente, el secretario de Gobierno D. Eugenio F. Vida Vilchez. Vocales, los secretarios de Sala, don Antonio Serra Morant y don J. Lescano.

Vocal suplente, el secretario de Sala D. Juan Pardo.

LICENCIADO CONCHILLOS

DIEZ CUPONES

Como el presente, dan derecho a una

AMPLIACION FOTOGRAFICA de 32 por 42 centímetros, hecha por el acreditado fotógrafo de Madrid, D. J. Luque, y Regalo de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Entregando en la Administración de este diario 3'95 pesetas, podrá recogerse dicha ampliación con cristal y marco esmaltado en blanco o de caoba.

La creación de los alfalfares

La alfalfa es una planta que se presta admirablemente al cultivo en todas las regiones de nuestro país y por esta razón, por pocos cuidados que el labrador aporte, se pueden llegar a obtener producciones enormes. El alfalfar dura mayor o menor número de años, según las precauciones adoptadas en su instalación y las prácticas posteriores de cultivo. Claro es que uno de los puntos más importantes que se deben tener siempre en consideración, constituirá el del abonado.

Para crear un alfalfar de cual se obtenga una fuerte producción durante gran número de años, es necesario abonarlo con 30 a 40.000 kilos de estiércol, 400 a 600 kilos de superfosfato y 150 a 250 de cloruro de sulfato potásico. Esto, naturalmente, si se quiere llegar a obtener los mayores rendimientos netos.

No ignoramos que existen hermosos alfalfares en cuya instalación se emplea únicamente estiércol o bien abono químico; pero indudablemente el sistema mixto es el que da mejores resultados.

El estiércol obra en este caso, más bien que por las materias fertilizantes que contiene, mejorando las propiedades físicas del suelo. El ácido fosfórico y la potasa, elementos que la alfalfa absorbe con gran avididad, los encontrará al estado fácilmente asimilables por los radicales por medio de los abonos químicos.

El superfosfato y la sal potásica conviene aplicarlos mezclados y en la forma siguiente: la mitad en una de las labores que preceden a la siembra y la otra mitad igualmente antes de dicha operación, esparciéndolos con un arado de gran.

Si el suelo es pobre en cal, el superfosfato podrá ser sustituido por las escorias y, en lugar de cloruro de potasa, se empleará el sulfato.

CRONICA RELIGIOSA

Santos del día.—Santos Anastasio, Pedro Armezol y Toribio. Liturgia.—La misa y oficio divino son el séptimo día infractuado del Patronio de san José, con rito semidoble y color blanco.

Justicia perpetua.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misericordias de María Inmaculada (Calleja de López Argeta).

Justicia de las 40 horas.—En san José. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se ocuta a las seis de la tarde.

Zosario.—En la Catedral, Capilla Real, san José, san Matías y san Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, a la oración. En san Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En san Andrés, san Ildefonso, san Matías y san José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En san Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, san Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalarios y san Juan de Dios, desde las siete a las diez de la mañana. En santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto.

En san José, a las nueve.—En santa Justa, Magdalena y san José.

Setasas.—En san José, en san Antonio y santa Escolástica, a las seis y media.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media de la mañana; en san Ildefonso, san Ceolilo, san Justo y Santa Inés, a las ocho; en las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media en el Angel y San Pedro, a las nueve; en san Juan de Dios, a las nueve y media; en san Gil, Santa María Magdalena, Santa Escolástica, Sagrado y Capuchinos, a las doce; en las Angustias a las doce y media.

cordia, a las siete y media de la mañana; en san Ildefonso, san Andrés, san Ceolilo, san Justo y Santa Inés, a las ocho; en las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media en el Angel y San Pedro, a las nueve; en san Juan de Dios, a las nueve y media; en san Gil, Santa María Magdalena, Santa Escolástica, Sagrado y Capuchinos, a las doce; en las Angustias a las doce y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Desierto, en los Escapilios.

Profesión

En la iglesia de san Antonio (Madres Oapu linas) verificóse ayer, a las nueve de la mañana una misa solemne en la que hizo su profesión religiosa la novicia sor Corazón de Jesús Martín Pascual.

Predicó el canónigo de la Metropolitana don José Sánchez Quero y asistieron al acto numerosos fieles.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Alhondiga de granos Granada 24 de Abril de 1915. Trigo.—Sobranje anterior, 511 quintales métricos. Entrada 78.—Total existente, 584. Se vendieron 80 quintales, al precio de 39,76 a 40,26 pesetas.—Sobranje 504 quintales. El precio del trigo por fanega fue de 17,50 a 18,00. Cebada, a 22,72. Habas, a 19,25. Vicia, a 19,25. Avena, a 7,50 fanega.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos al momento. Cebada a 21,21 pesetas los 100 kilos, (a 25 reales los 33 ídem). Habas a 26 pesetas los 100 kilos, (a 50 reales los 48 ídem). Aceite, de 97,80 a 105,69 pesetas los 100 kilos (a 50 reales los 11 y 12 ídem). Jabillo Blanco, superior, a 8 pesetas los 11 y 12 kilos. Leche condensada, 44 pesetas caja con 48 botes. Vinagro, a 34 pesetas los 100 litros, (a 16 reales los 11 ídem).

CRITERIA DE GRANADA

Beneficencia y Sanidad

Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 761 raciones de comida. En el Asilo nocturno pernoctaron anteayer ochocientos y noventa y tres.

Servicio de la plaza para hoy

Armas, Artillería y Caballería.—Jefe de día, don Joaquín Merino F. de Rodas, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Antonio García Palovía, comandante de Caballería.—Hospital y prevenciones, don Antonio Seco Sánchez, capitán de Ametralladoras.

Teatro Cervantes

Función para hoy. Por la noche cuatro secciones: a las 7 y 12, 8 y 34, 10 y 11 y 14. Programa para las cuatro secciones: 1.ª Sinfonía, 2.ª Mala aplicación de un par, 3.ª En el jardín, 4.ª Estreno de la película en tres partes, Margot. Precios.—Butacas, 0,25 pesetas; entrada principal, 0,10; paraíso, 0,05.

Teatro Isabel la Católica

Compañía cómica-dramática de Luis Reig. Función para hoy. Por la noche a las nueve. 1.ª Sinfonía, 2.ª Como en la en tres actos Malvaloca, 3.ª Estreno del monólogo Por qué soy artista.

Precios.—Butacas, 1,50 pesetas; entrada principal, 0,40; paraíso, 0,25.

TELEGRAMAS La guerra europea

Noticias oficiales

Madrid 26

Rusos

Ataques rechazados En San Petersburgo se ha publicado el siguiente parte oficial: Los ataques de los alemanes...

Fracosos austriacos

En Londres se ha recibido un parte oficial publicado en San Petersburgo, que dice así: En los Carpatos, los austriacos...

Francesas

El comunicado de las tres El comunicado oficial dado esta tarde en París, dice lo siguiente: En Bélgica, dos ataques alemanes...

En el mar

Bombardeo en las Dardanelos Un despacho de Mitlene dice, que continúa con alguna intensidad el bombardeo de los fuertes del Estrecho...

En el Bósforo

Noticias de Constantinopla recibidas en París dicen, que en la mañana del día 24, la escuadra rusa inició un cañoneo...

Vapor en libertad

Dijon de Copenhague, que el ministro de Estado darás ha tenido noticia de que el vapor Mendota...

En Francia y Bélgica

Rectificación de una victoria Informan de París, que la pretendida victoria de los alemanes en Langemarck se redujo a un encuentro en un frente inferior...

El meeting de Granada

Madrid 26

Se ha reunido la Junta nacional del partido reformista, bajo la presidencia de don Melquiades Alvarez...

Romanones en Valencia

Madrid 26

Según comunican de Valencia, a las siete y media fundó el vapor Jaime I, conduciendo al conde de Romanones...

En el puerto

Le recibí ron en el puerto, el alcalde, el gobernador, el fiscal de la Audiencia y otras autoridades...

En la estación de Valencia

El conde de Romanones desembarcó a las nueve y media y tomó un tren especial en el Grao...

En el hospedaje

El conde de Romanones montó en el coche del alcalde y marchó al domicilio del jefe de los liberales...

En el momento

Por consecuencia de la aglomeración de gente y del mal servicio en el banquete, hubo algunas protestas...

Incidentes

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Terminado el banquete el conde de Romanones marchó al teatro Principal, para asistir a un matiné...

En el momento

Por consecuencia de la aglomeración de gente y del mal servicio en el banquete, hubo algunas protestas...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

Continuación recoge las manifestaciones de entusiasmo político

que palpita en la organización del más fuerte y poderoso de los partidos que existe, que es liberal.

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

cales sustitutos, otro concediendo la libertad condicional a 197 penales

o, otro fijando en once los tenientes coronales de ingenieros de la Armada, mientras sean cinco los coroneles, y otro, que se firmará mañana, creando un gabinete militar que funcionará bajo la dependencia inmediata del ministro...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

va convocaría para el ingreso en el cuerpo de camiones, con objeto de que haya en todo tiempo en cada provincia, en explotación de ingreso, cinco aspirantes a capataces y quince a peones camineros.

En las obras de saneamiento del subsuelo, en la calle de Juan Bravo, el obrero León Sanabria tenía frecuentes disputas con Agustín Linares.

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

Información financiera BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, fin próximo, contado serie F, etc.

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

Exámenes Madrid 25

De Portugal

Dicen de Lisboa, que la comisión administrativa nombrada por el Gobierno para sustituir al Ayuntamiento disuelto, acordó a posesionarse, acompañada de un oficial de policía, el cual reclamó que la posesionara el secretario concejal Levi.

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

Doctor Simancas. Consulta especial para enfermedades de ojos, nariz y garganta.

Recordatorios. Los recordatorios de aniversario más artísticos, elegantes y serenos.

Sociedad Editorial de España. Obras: Colegiata, 7. Casa del HERALDO DE MADRID.

Guía práctica y artística de Granada. Por Luis Seco de Lucena. Absolutamente indispensable para el viajero.

Varias noticias

Madrid 26

Peones camineros

La Gaceta publica una circular disponiendo que se proceda en provincias al anuncio de una nueva convocatoria para el ingreso en el cuerpo de camiones...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

En el momento

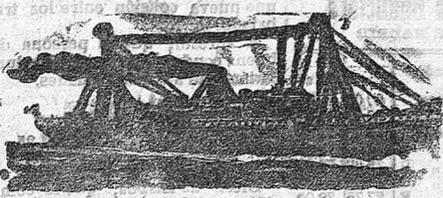
Entre uno que protestó y otro a quien le pareció excesiva la queja hubo una cuestión, al extremo de una de las mesas, que pasó inadvertida...

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España: Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reservas públicas, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL. Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA. Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona.



JUAN CARRARA E HIJOS.-Calle Real.-Gibraltar. Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Para Santos y Buenos Aires. El paquete.

GARIBALDI

Saldrá el 2 de Mayo de 1915. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima. Médico, medicinas y enfermería gratis. Telegrafo Marconi, para comunicarse desde alta mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Precio en tercera, 220 pesetas. Para más informes, acúdase a Juan Carrara e Hijos.-Agentes. CALLE REAL.-GIBRALTAR. Para informes en Granada, Emilio Fernández, San Jacinto, 7, piso 2.º

Anisosa

Nueva preparación compuesta de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con GEBOSOLAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas.

DEPOSITO: Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID. De venta en la farmacia de D. N. M... Reyes Católicos, 20 - Granada.

CARRILLO Y C.

Alhóndiga, 11 y 13 - GRANADA

Primeras materias para abonos. Abonos completos para toda clase de cultivos.

Semilla de REMOLACHA. Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

VAPORES PARA ORAN

TURIA Y FRANCOLÍ. De la Línea Tintoré. Salidas de Almería el jueves, 8 de Abril, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

NOTA.—La próxima salida de Almería para Orán, será el jueves 22 de Abril. Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

Terreno de regadío

con preferencia en el valle del Darro, se desea. Ofertas con detalles del precio, extensión, sitio, etcétera, bajo núm. 1.005, a la Administración de este diario.

Barbería

Muñoz Hermanos.—Plaza de la Mariana, número 16. Servicio esmerado.

Reparación de coches

El dueño de esta antigua y acreditada fondería, ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa, buenas habitaciones y trato esmerado, estando a cargo de un reputado camarero que fué del Hotel Victoria.—Precios económicos.—San Antonio, 4.

¿No más arrugas y pecos??

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el "Aguá Argentina" que quita en pocos días las pecas manchadas, arrugas y paño del v. y barzo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.

Frasco grande, 6 pesetas. Frasco pequeño, 4 pesetas. Depósitos en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giraldá, Reyes Católicos, 31.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Gran Fábica de efectos de viaje

de Antonio Mesa Bueno. Alhóndiga, 16.—GRANADA

Sombrerería

de Eduardo Zamora. Especialidad en sombreros sevillanos de campo y para vestir.—Plaza del Santo Cristo, 4.—GRANADA

Taller de Mecánica

Se ha instalado un taller de reparaciones en máquinas de coser en todos los sistemas y todo lo concerniente al ramo de mecánica, a precios muy económicos. San Jerónimo, 6

Dentista Monsalve

Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos. Extracciones sin dolor ni peligro. Trajes en oro matemáticamente exactos. Calle de San Jerónimo, 6

Vapores Corrientes Franceses

DE LA Société Generale de transports maritimes a vapeur. Servicios rápidos y directos por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros, con destino a:

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, los buques de la línea de BRASÍLIA, SALTA Y VALDIVIA.

PLATA

Saldrá el día 22 de Mayo de 1915, para Santos y Buenos Aires, con escala en Málaga. Estos vapores admitirán pasaje en 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase, de acuerdo con el DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, etc. de una duración probable del viaje de 15 días.

Las Cabinas de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosas salas, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Para los de tercera clase comida a la española. A los nuevos y magníficos vapores SALTA Y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores, se debe solicitar con tiempo. Los manifestados pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ (S. en C.)—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA.

La Tinta se convierte en Oro

Para anuncios en todos los periódicos de España. A. Reyes Moreno - Madrid. Presupuestos gratis a las casas que lo soliciten.

Fuencarral, 13 y 15-Esquina Gran Vía

JOSE LUQUE NESTAL

Talleres y Oficinas. Colegiata, 5.—Madrid

ESQUELAS mortuorias y de funeral

En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la

mayor brevedad y baratura, desde las más económicas a las de más lujo

Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad

Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católico, 8, principal, y

a todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, núm. 11

¡Bajo las armas!

FOR BERRA DE SUTHER. RAMON SOPENA, EDITOR. Provenza, 93 a 97.-Barcelona

han sido establecidas ambulancias provisionales. —Y qué impresión produce la mañana siguiente? —Más lamentable todavía, si cabe. Imposible describir con palabras el efecto que produce el contraste entre la bella sonrisa del día y el cuadro horrible que ilumina. Durante la noche, este cuadro tiene algo de espectral, de fantástico, pero a la luz del día es la imagen viva de la desolación. Se aprecia entonces la cifra aterradora de muertos; muertos en los caminos, muertos en los campos, muertos en los fosos, muertos entre las ruinas y escombros. Casi todos han sido registrados, y algunos dejados completamente desnudos. Pese al celo desplegado durante la noche por los encargados del servicio de sanidad militar, gran número de heridos se arrastran todavía por el suelo, heridos de rostros lividos, verdosos, amarillos; imágenes de desesperación éstos, de estupor aquellos. Hay muchos que, no pudiendo tolerar sus dolores, suplican a los que se les acercan a socorrer-

les que los rematan. Ejércitos de buitres acechan desde los árboles o desde las alturas el momento en que podrán entregarse al festín, manadas de perros venidos de los pueblos inmediatos lamen la sangre que brota de las heridas; y mientras tanto, aun quedan hienas humanas llevando a cabo su infame tarea. Viene, al fin, la inmensa inhumación. —¿Quién se encarga de llevarla a cabo? ¿Las tropas de sanidad? —No serían bastantes para una obra tan gigantesca, a parte de que tienen sobrado trabajo con los heridos. —¿Las tropas, entonces? —Tampoco; paisanos obligados o que se ofrecen voluntariamente, vegabundos, gentes de anivión, que siguen a los convoyes, individuos a quienes el imperio de las circunstancias mezcla con las operaciones militares, tropel de personas confundidas con las que la guerra expulsa de los pueblos o de las casas de labor. Esos son los que abren las fosas grandes y anchas, aunque no sean profundas, porque falta tiempo para tanto. Los muertos son arrojados dentro, de cabeza o de pies, como se puede, y cubiertos luego con una ligera capa de tierra, que la lluvia arrastrará días después, dejan o al descubierto los cadáveres descompuestos. ¿Qué importa esto a los alegres enterradores? Ale-

gres, sí, porque mientras realizan su macabra tarea, cantan, cambian entre sí conversaciones festivas, o se dicen frases obscenas. Tan poco les preocupa enterrar heridos que todavía respiran, cosa que alguna vez ocurre, porque hay heridas que producen la rigidez de la muerte. Algunos individuos que se han visto en peligro de ser enterrados vivos, han referido luego las agonías que sufrieron, pero cuántos otros perecieron sin poder hablar, porque una capa de tierra les impuso un eterno silencio! —¡Oh, mi Federico, mi Federico! —Ya sabe usted lo que pasa la mañana que sigue a una batalla: quiere que le cuente lo que sucede durante la noche siguiente? —¡Oh, doctor, lo sé muy bien! En las dos capitales de las naciones en guerra, se ha recibido telegráficamente la nueva de la gloriosa victoria o de la tremenda catástrofe. En la una, mientras en el campo de batalla las hienas humanas se entregan a su infame labor, to o es regocijo, todo alegría. Llegada la noche, la madre o la esposa del enterrado vivo ilumina sus balcones y toma parte en los festejos públicos. En la otra, ¡no hablemos de la otra! —Nada más cierto, señora: en las capitales se representa una comedia, y en el campo de batalla

la tragedia continúa, no termina con la segunda puesta de sol. Además de los que han sido enterrados o conducidos a las ambulancias, quedan muertos o heridos no levantados todavía. ¿Cuántos han quedado entre los metales, entre los escombros, que no han sido vistos por los camilleros ni por los sepultureros! Estos desventurados sufrirán agonías que durarán muchos días y muchas noches, expuestos a los rayos abrasadores del medio día y a los negros estremecimientos de las tinieblas, tendidos sobre piedras o sobre espinas, respirando o las mismas putrefacciones que exhalan los cadáveres vecinos o en las propias heridas descompuestas, hasta que los picos de los buitres se hundan en sus carnes palpitantes.

de alarm, por todo el país. Grupos de campesinos, caminando de prisa por las carreteras, huyen alocados, abandonando sus hogares y cargados con lo que podían llevar. Interminables hileras de carretas, repletas de camas, provisiones y utensilios, llenaban los caminos. En la carreta, entre sacos de patatas, se veían los niños, y a pie, baj las cabezas, tristes y desolados, caminaban la mujer, el marido y los hijos mayores. He visto una familia siguiendo en la forma indicada un camino pegado a la línea férrea. ¿Adónde iban aquellos infortunados? Ni ellos mismos lo sabían, probablemente: su pensamiento único era huir de los prusianos, como huye uno del incendio que le persigue, de la inundación que sube. Nos cruzamos con varios trenes llenos de heridos. Siempre los mismos rostros cadavéricos, siempre las mismas cabezas vendadas, siempre los mismos brazos en cabestrillo! Cuerpos yacentes o acurrucados llenaban los andenes de las estaciones, los andenes en los cuales, en tiempos normales, suelen congregarse los desocupados o los curiosos. Son los pobres mártires traídos del campo de batalla y que esperan turno para ser transportados a los hospitales de Viena. Su espera se prolonga, dura muchas horas, días incluso. ¿Cuántos convoyes de heridos han pasado

ya? Difícil es saberlo. Desde el sitio donde oyeron, fueron transportados al primer puesto de socorro, luego al hospital de sangre, desde éste al hospital volante, luego a una localidad cualquiera, y ahora tienen en perspectiva el viaje a Viena. Cuando lleguen, serán conducidos al hospital; y, después de sufrir en éste dolores inenarrables, volverán a sus regimientos o serán llevados al cementerio. ¡Oh, y cuán dignos de lástima son esos pobres, esos desventurados! De buena gana me hubiese arrojado junto a cada uno de ellos y les hubiera prodigado palabras de consuelo. El doctor se opuso. Cada vez que se detenía el tren, me tomaba por el brazo, me obligaba a entrar en el despacho del jefe y mandaba que me sirvieran una copa de vino generoso. Las hermanas de la caridad daban comienzo en las estaciones a su hermosa y meritoria misión: oirecían a los heridos cuantas bebidas y provisiones podían recoger, pero, por desgracia, pronto quedaban agotadas las existencias de los restaurants. La agitación de las estaciones me producía un estremamiento, un pavor verdaderamente espantoso. Las carreras en todos sentidos, los gritos, el ir y venir de los camilleros, los montones de soldados cubiertos de sangre, sollozantes, las mujeres que lloraban y se retorcan las

manos, los ojos de dolor, los equipajes amontonados, los crímenes, el material de guerra, los caballos, el tintineo constante de los timbres telegráficos, el peso continuo de tropas procedentes de Viena, atestados de tropas de reserva, los soldados amontonados en los coches, todo esto me conturbaba y asustaba. Cuando stravezaba la estación alguno de aquellos trenes, saliendo de sus departamentos rugidos frenéticos que dominaban el ruido de la máquina: eran los cantos de guerra. Desaparecía el tren, llevando una parte del orgamento de una muerte segura, si, segura porque es cierto que de ninguno de los soldados, considerado individualmente, podía asegurarse que moriría, no lo es menos que morirían a colocarse frente a la muerte y que ésta realizaría su destructura labor en una proporción determinada. En otro tiempo, acaso fuera espectáculo hermoso el que ofrecía la marcha de un ejército, visto a la larga distancia, mientras seguía las curvas y zig-zags de un camino; pero hoy resulta un absurdo, un sarcasmo, que la locomotora, símbolo de la cultura científica y de la aproximación de las naciones, favorezca el desencadenamiento de la barbarie. ¡No es un contrasentido que el telegrafo, triunfo soberbio de la inteligencia humana, puesto al servicio